



JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "BIOMASS CONSULT BIOLOGICAL MANAGMENT ASSESS CIA
LTDA" REALIZADA EL DÍA MIERCOLES 19 DE MARZO DEL 2.018

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día miércoles diecisésis de marzo del dos mil diez y ocho a las 11h00, en las oficinas de la Compañía, concurren los siguientes socios: Sr. Jorge Augusto Mantilla Machado y Sra. Carla María Mantilla Machado, por sus propios y personales derechos, concurrencia que representa el cien por ciento del capital pagado de la Compañía.

Las comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

El Presidente de esta Junta, Sr. Jorge Mantilla, dispone en primer término que la Sra. Carla Mantilla, actúe como Secretaria de esta Junta y que por tanto constante el quórum de asistencia, hecho lo cual, informa que se encuentran presentes los siguientes socios:

Socios	% Participaciones
Jorge Augusto Mantilla Machado	99%
Carla María Mantilla Machado	1%
TOTAL	100%

La concurrencia anterior representa el valor de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para tratar como primer y único punto del orden del día, lo siguiente:

- 1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017, E INFORME DEL GERENTE GENERAL.



Toma la palabra el Sr. Jorge Mantilla y manifiesta que, en virtud de las disposiciones respectivas para presentar los balances del año 2017, se requiere la autorización de la Junta para que el Gerente General, Sr. Jorge Mantilla, proceda con la aprobación y entrega de los mismos.

Por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros, informe del gerente general por el año 2017.

Siendo las 11H30, el señor Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión a las 11H45, por secretaría se lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes.

Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta Junta a las 11H50, firmando para constancia los concurrentes junto con las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.

Jorge Augusto Mantilla Machado
Socio

Carla Maria Mantilla Machado
Socia

Certifico que este documento es de igual texto que el original.-

Carla Mantilla.- Secretaria